

*Corte de Justicia de Catamarca*San Fernando del Valle de Catamarca, **02 FEB 2024****VISTO:**

La nota presentada por el Sr. Juez de Control de Garantías, Laboral y de Menores de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Belén, Dr. Oreste Miguel Piovano, solicitando la suspensión de actividades en el día de la fecha.

Y CONSIDERANDO:

La petición obedece a la afectación del servicio eléctrico para toda la ciudad de Belén.

La empresa de Energía de Catamarca SAPEM comunica mediante su página web la suspensión de dicho servicio previsto para el día 02 de febrero de 2024 desde las 08:00 a 12:00 horas, siendo afectadas todas las dependencias judiciales con asiento en dicha ciudad.

Por ello,

LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA**ACUERDA:**

1º) Suspender las actividades judiciales con suspensión de plazos procesales en todas las dependencias del Poder Judicial de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Belén, el día 02 de febrero del corriente año, debiendo establecer una guardia mínima a los fines de la atención de urgencias que pudieran presentarse.

2º) Protocolícese, comuníquese y archívese. -

~~Dr. MARIA FERNANDA ROSALES ANDREOTTI
PRESIDENTA
CORTE DE JUSTICIA~~

Dra. FABIANA EDITH GOMEZ
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA

Dr. CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA

Dra. RITA VERONICA SALDAÑO
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA

Dr. JOSE RICARDO CAGONES
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA

Dr. NESTOR HERNAN MARTEL
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA

Dr. LUCAS ARMANDU TADDEO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA
INSTITUCIONAL
CORTE DE JUSTICIA